Sello 4º
40. mrs.
Año de
1834.
VALGA PARA EL REINADO DE S. M. LA SEÑORA DOÑA ISABEL II.

Sobre el Regr. de la contribuc.ⁿ de Loja y determinó en razon de estar aun en pocas clases gl.es de tres jornales y lo precario y sobre los salarios gl.s de Diputados y el Ayuntam.to en la distrib.ⁿ acordo pase á informe de la comis.n de contribuciones y con.ta

Prendas

El Sr. D Manuel Lopez y Simon dixo presente q.e nota con sorpresa el crecido numero de prendas q.e no solo de dia, sino de noche cargan fr. la Ciudad los Alcaldes pueden comprometer la tranquilidad publica en las actuales circunstancias, y q.e lo q.e mas le desea se adopte una medida q.e obligue ó al menos modere semejante abuso: con este motivo le hizo la mocion q.e las varias reflexiones q.e en la discusion de conferencia se hicieron q.e el Cabildo Capitular en su efectivam.te podia considerarse ó no amenazada la tranquilidad y seguridad publica, y q.e pueda en todo caso el Ayuntam.to solicitar de la Autoridad Militar especial.te a cuyo efecto

Sobre los muchos q.e cargan fr. la Ciudad